



Millennium

Plataforma docente de Derecho Internacional Privado

**I Certamen Internacional
de Derecho Internacional
Privado Millennium 2013**

Profesionales
y estudiantes

*Promueve y difunde
la investigación
y el estudio del Derecho
Internacional Privado*

socialmedia@plataformamillennium.com

www.plataformamillennium.com



I CERTAMEN INTERNACIONAL DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO MILLENNIUM

BASES

Se convoca el Primer Certamen Internacional de Derecho Internacional Privado *Millennium*, cuyo objeto es la difusión de esta rama del Derecho mediante la elaboración de trabajos específicos sobre la disciplina. El Certamen se desarrollará en las siguientes categorías:

CATEGORÍA ESTUDIANTES

Podrán participar todos los estudiantes de la asignatura Derecho Internacional Privado nacionales o residentes en cualquier país de la Unión Europea o terceros Estados, bien de la Licenciatura en Derecho o Grado, bien de dobles Licenciaturas o Grados en las que se imparta la materia Derecho internacional privado.

La participación consistirá en la redacción, por escrito, de un caso jurisprudencial de Derecho Internacional Privado de la Unión Europea o de Derecho Internacional Privado español. Podrán ser objeto de análisis resoluciones de los Tribunales españoles, del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y del Tribunal Internacional de Justicia. La extensión máxima del trabajo será de 8 folios, tipo de letra times 12 puntos, interlineado sencillo.

El trabajo, redactado en español, francés, inglés o italiano, se podrá acompañar de un resumen del caso en formato gráfico (power point, montaje de fotografías,...), de autoría exclusiva de los participantes. Se aceptan trabajos en coautoría de máximo 2 personas.

El Comité Científico seleccionará como máximo 10 trabajos, que a su juicio, presenten una mayor calidad técnica y claridad en la exposición. Dichos trabajos serán defendidos oralmente, ante Tribunal, el día del Certamen. Podrán utilizarse en la defensa los recursos gráficos elaborados. La defensa del trabajo consistirá en la exposición, durante 5 minutos, de los aspectos más relevantes del caso.

Al finalizar las exposiciones, el Tribunal hará pública la clasificación de los trabajos expuestos. Todos ellos recibirán un diploma acreditativo de su selección para la Fase final del Certamen.

Los trabajos que no hayan sido seleccionados para la fase final recibirán un certificado acreditativo de su participación en el Certamen Internacional.



CATEGORÍA EGRESADOS y PROFESIONALES

Podrán participar en la misma los Licenciados, Graduados, post-graduados con título Máster o Doctores en Derecho o titulados en dobles licenciaturas o grados en las que se haya impartido la asignatura Derecho Internacional Privado residentes o nacionales de un país de la Unión Europea o terceros Estados.

La participación consistirá en la elaboración de una comunicación científica sobre un asunto de Derecho Internacional Privado de la Unión Europea o de Derecho Internacional Privado español. La extensión de dicha comunicación será de 12 folios máximo, tipo de letra times, 12 puntos interlineado sencillo, incluidas notas al pie. El trabajo podrá ser redactado en español, francés, inglés o italiano e incluirá un resumen o abstract en francés o inglés.

El Comité Científico seleccionará como máximo 10 trabajos que, a su juicio, presenten una mayor calidad técnica, claridad en la exposición y aportación novedosa a la materia. Los trabajos serán defendidos oralmente ante el Tribunal el día del Certamen. La defensa consistirá en la exposición, durante 10 minutos, de los aspectos más relevantes del tema objeto de comunicación.

Al finalizar las exposiciones el Tribunal hará pública la clasificación de los trabajos expuestos. Todos ellos recibirán un diploma acreditativo de su participación y selección en la fase final.

Premio especial: Conflicto de Leyes y Derecho Marroquí

En colaboración con el Consejo Nacional de Derechos Humanos del Reino de Marruecos y el bufete "Trayectus, abogacía internacional", y con el objetivo de mejorar el diálogo entre culturas, se convoca dentro de la presente categoría un accesit especial para aquellos trabajos que versen sobre materias relacionadas con el Derecho marroquí, orientados a articular mecanismos de solución de conflictos con el Derecho español o el Derecho de la Unión Europea.

El Comité Científico seleccionará, como máximo, 5 trabajos. Éstos serán expuestos oralmente ante el Tribunal en los términos establecidos en el apartado anterior. Se entregará un accesit especial al mejor trabajo, así como un diploma acreditativo de su participación a los finalistas.

La defensa de los trabajos de ambas categorías se realizará en el mes de octubre de 2013 en Zaragoza, donde se procederá, asimismo, a la entrega de los premios.

Todos los trabajos seleccionados serán publicados en la Plataforma *Millennium* y los correspondientes a la categoría "egresados y profesionales" serán propuestos para su publicación a la editorial *Aranzadi-Lex Nova*.



Los ganadores de cada una de las categorías recibirán una beca destinada a cursar, a su elección, cualquiera de los Cursos de formación *on line* ofertados para el curso 2013-2014 por la Plataforma de formación jurídica “*Ius Internacionalis*”. En el caso de la categoría de Derecho Marroquí, se entregará un premio especial.

Los Profesores Doctores miembros del Comité Científico y del Tribunal se abstendrán de evaluar a los participantes en el Certamen Internacional, que estén vinculados a su respectivas Universidades. Corresponde al Comité Científico la interpretación de cualquier aspecto relacionado con las presentes bases. La participación en el presente Certamen supone la aceptación de todas las bases del mismo.

Zaragoza-Murcia, marzo 2013

REMISIÓN DE LOS TRABAJOS:

Los participantes en el Certamen Internacional deberán remitir por correo electrónico a la dirección socialmedia@plataformamillennium.com su solicitud junto con el trabajo elaborado, haciendo constar los siguientes datos:

- Categoría por la que se presenta
- Nombres y apellidos del autor, nacionalidad, dirección postal, teléfono de contacto y dirección electrónica
- Universidad de procedencia
- Despacho o estudio legal al que pertenece o categoría profesional

Los trabajos que finalmente sean seleccionados deberán enviarse en soporte papel junto con su presentación en un disco/CD por correo postal.

El plazo de presentación de trabajos concluirá el día 14 de junio de 2013. Durante el mes de julio de 2013 se dará a conocer el nombre de los seleccionados para la fase final.



COMITÉ CIENTÍFICO DEL I CERTAMEN INTERNACIONAL *MILLENNIUM*

El Comité Científico del I Certamen Internacional *Millennium-Lex Nova* estará integrado por los siguientes Profesores Doctores:

- Prf. Dr. Andrés Rodríguez Benot. Catedrático de Derecho Internacional Privado. Universidad Pablo Olavide. Sevilla. Asesor de la Comisión Europea en materia de Derecho Internacional Privado.
- Prfa Dra. Zanobetti. Professoressa di Diritto Internazionale Privato. Universidad de Bolonia. Italia
- Prf. Dr. Javier Carrascosa González. Catedrático de Derecho Internacional Privado. Universidad de Murcia
- Prfa Dra. M^a Pilar Diago Diago. (Acr.) Catedrática de Derecho Internacional Privado. Universidad de Zaragoza

TRIBUNAL DEL I CERTAMEN INTERNACIONAL *MILLENNIUM*

El Tribunal del I Certamen Internacional *Millennium-Lex Nova* estará integrado por los siguientes Profesores Doctores:

- Profa Dra. Elena Zabalo Escudero. Catedrática de Derecho Internacional Privado. Universidad de Zaragoza (Presidente)
- Profa. Dra. Pilar Blanco Morales Catedrática de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Extremadura y ex-Directora General de los Registros y del Notariado
- Prof. Dr. Federico Garau Sobrino, Catedrático de Derecho Internacional Privado la Universidad de Baleares
- Prf. Dr. Javier Carrascosa González. Catedrático de Derecho Internacional Privado. Universidad de Murcia
- Prfa Dra. M^a Pilar Diago Diago. (Acr.) Catedrática de Derecho Internacional Privado. Universidad de Zaragoza